



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6392-2020
11 de junio de 2020

Señores(as)

Miembros del Consejo Universitario:

MBA Marco Vinicio Calvo Vargas
Dr. Rodrigo Fernando Carboni Méndez
M.Sc. Miguel Antonio Casafont Broutin
Lic. Warner Cascante Salas
Dra. Teresita Cordero Cordero
Dr. Carlos Araya Leandro
M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto
Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega
M.Sc. María Patricia Quesada Villalobos
Bach. Valeria Rodríguez Quesada
Dr. Guillermo Santana Barboza

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.º 6392 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **martes 16 de junio de 2020**, a las 8:30 a. m., en la sala virtual.

ORDEN DEL DÍA

1. Informes de Dirección.
2. Informes de la Rectoría.
3. **Comisiones Especiales: Leyes (Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Proyecto de Ley Nacional para el desarrollo, fomento y gestión de las alianzas público-privadas. Expediente N.º 21.420. (**Dictamen CEPL-3-2020, documento distribuido**).
4. **Comisión de Asuntos Estudiantiles (Dra. Teresita María Cordero Cordero)**
Analizar la posibilidad de modificar el artículo 10 del Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con el acuerdo tomado en la sesión N.º 6321 artículo 9. (Dictamen CAE-3-2020, documento distribuido).
5. **Comisión de Estatuto Orgánico (Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la revisión de lo estipulado en los artículos 24 y 34 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en aras de lograr concordancia entre ambos. La revisión debe incluir la concordancia con el artículo 15



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6392-2020

Página 2

del Reglamento del Consejo Universitario. **PRIMER DEBATE. (Dictamen CEO-4-2020, documento distribuido).**

6. Receso de medio periodo 2020 (**Propuesta de Dirección CU-23-2020, documento adjunto**).
7. **Comisión de Coordinadores Permanentes (Prof. Cat. Madeline Howard Mora)**
Solicitar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes que analice la posibilidad de reformar el *Reglamento del Consejo Universitario*, para incorporar como metodología de trabajo la creación de subcomisiones, cuando el caso lo amerite. (**Dictamen CCCP-5-2020, documento adjunto**).
8. Visita del Dr. Álvaro Morales Ramírez, decano del Sistema de Estudios de Posgrado, quien presentará el informe de su gestión, correspondiente al periodo del 30 de junio de 2016 al 29 de junio de 2020 (**11:45 a. m.**)

Este documento está firmado digitalmente 

Prof. Cat. Madeline Howard Mora
Directora
Consejo Universitario

Nota: Se les solicita traer toda la documentación leída.